

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 06/07/2023

Análisis e Interpretación de Estados Financieros en Empresas Internacionales (MC2/56/1/6)

Máster

Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales

MÓDULO

Módulo 2: Específico Especialidad: Administración de Empresas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda contar con algunas nociones básicas de contabilidad general (o contar al menos con interés en esa materia y disponibilidad para la lectura de alguna recomendación al respecto).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Con esta materia se ofrecerán contenidos teóricos y fundamentalmente prácticos sobre cómo acceder a las fuentes de información económico-financiera de empresas internacionales y cómo calcular los principales indicadores económicos y financieros a nivel empresarial y sectorial, para posteriormente, analizar e interpretar estados financieros elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitiendo un informe de diagnóstico sobre cómo este tipo de empresas gestionan sus recursos y sus finanzas, lo cual va a facilitar la toma de decisiones encaminadas a evitar y detectar situaciones ineficientes.

1. Búsqueda de estados financieros de empresas internacionales.
2. Cálculo de indicadores económicos a nivel empresarial y sectorial.
3. Cálculo de indicadores financieros a nivel empresarial y sectorial.
4. Análisis económico-financiero de acuerdo con las normas NIIF.
5. Elaboración de informes financieros de empresas reales.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir, comprender y sistematizar conocimientos teóricos vinculados al estado del arte de las disciplinas del máster.
- CG02 - Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- CG03 - Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- CG04 - Aumentar la capacidad para la resolución y toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Analizar e interpretar el entorno económico social.
- CE04 - Apreciar la diversidad de enfoques en entornos empresariales y humanos.
- CE09 - Aplicar tecnologías de información y conocimiento para la gestión y los recursos humanos.
- CE10 - Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de asimilación y comunicación de conocimiento de otras disciplinas así como la integración en equipos de trabajo multidisciplinares.
- CT04 - Capacidad para la resolución de problemas dentro de su área de estudio aplicando sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Comprender la utilidad de la información económico-financiera en el proceso de toma de decisiones empresariales.
- Identificar las bases de presentación de los estados financieros.
- Saber calcular los principales indicadores que permiten evaluar la situación económico-financiera de empresas internacionales.
- Saber calcular los principales indicadores que permiten evaluar la situación económico-financiera a nivel sectorial determinando el impacto del sector de actividad en la gestión empresarial.
- Analizar los estados financieros de empresas reales a nivel internacional.
- Interpretar correctamente datos cuantitativos y cualitativos para convertirlos en información útil para la toma de decisiones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. BÚSQUEDA DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS INTERNACIONALES

- 1.1. Finalidad de los estados financieros.
- 1.2. Estructura de los estados financieros.
- 1.3. Principales bases de datos con información económica-financiera.
- 1.4. Búsqueda de información económica-financiera.

2. CÁLCULO DE INDICADORES ECONÓMICOS A NIVEL EMPRESARIAL Y SECTORIAL

- 2.1. Indicadores económicos y cuestiones previas.
- 2.2. Rentabilidad económica o del activo.
- 2.3. Rentabilidad económica: margen y rotación.
- 2.4. Rotación del activo no corriente y rotación del activo corriente.
- 2.5. Indicadores económicos sectoriales.

3. CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS A NIVEL EMPRESARIAL Y SECTORIAL

- 3.1. Indicadores financieros y cuestiones previas.
- 3.2. Rentabilidad financiera o del accionista (ROE).
- 3.3. Indicadores de riesgo financiero.
- 3.4. Indicadores sectoriales financieros.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS NORMAS NIIF

- 4.1. Introducción al análisis económico y financiero de acuerdo con las NIIF.



- 4.2. Propósito del análisis económico-financiero de acuerdo con las NIIF.
 - 4.3. Información económica-financiera disponible para el analista a partir de las NIIF.
 - 4.4. Metodología para la toma de decisiones a partir de la información disponible.
 - 4.5. Análisis del entorno.
 - 4.6. Análisis del activo, pasivo y patrimonio neto.
 - 4.7. Análisis del resultado y su suficiencia en función de los riesgos operativos y financieros de la empresa
 - 4.8. Análisis del flujo de fondos y su fortaleza en función de los compromisos financieros asumidos y las expectativas de los accionistas.
- ## 5. ELABORACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS DE EMPRESAS REALES
- 5.1. Estructura del informe económico-financiero.
 - 5.2. Redacción de la memoria.
 - 5.3. El informe de control presupuestario.
 - 5.4. El informe de cuadro de mando.
 - 5.5. El informe financiero de análisis de inversiones y valoración de empresas.

PRÁCTICO

- Realización de casos prácticos e informes en los que se analicen aspectos relacionados con los temas contenidos en el programa teórico.
- Realización de actividades y casos prácticos con cálculos de indicadores económicos y financieros a nivel empresarial y sectorial a partir de los contenidos del programa teórico.
- Análisis de la información económica-financiera mediante el cálculo de indicadores contenidos en el programa teórico.
- Estudio de casos prácticos en los que se efectúe un análisis económico-financiero de estados financieros de empresas reales.
- Actividades de trabajo colaborativo y activo de los estudiantes para investigar aspectos relacionados con los temas contenidos en el programa teórico.
- Actividades de trabajo autónomo para determinados temas que componen el programa de la asignatura, con elaboración de informes económico-financieros y la exposición de resultados y conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Llorente-Olier, J.I. (2017). Análisis de Estados Económico-Financieros. Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.



Llorente-Olier, J.I. (2017). Presentación y Elaboración de Informes Económicos-Financieros y Reporting. Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.

Palomares, J. y Peset, M.J. (2015). Estados Financieros: Interpretación y Análisis. Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rodríguez-Ariza, L. y Román-Martínez, I. (2014). Consolidación de estados financieros: combinaciones de negocios y cuentas consolidadas. Editorial Copicentro.

Tovar-Jiménez, J. (2016). Manual de Finanzas y Presupuestos (Interpretación y Elaboración). Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.

Somoza-López, A. (2018). Análisis de Estados Financieros Consolidados. Editorial Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>

Base de datos Eikon Thomson Reuters:
http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/eikon

Base de datos SABI: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/sabi

Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat> IFRS: <https://www.ifrs.org/>

Orbis Información Empresarial Mundial: https://bibliotecaugr.libguides.com/orbis_empresarial

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Ejercicios de simulación
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Para ello, se seleccionarán las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante al cursar la asignatura.



En concreto, la distribución de la calificación en el sistema de **Evaluación Continua** será de la siguiente forma:

- Realización de pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 40%.
- Elaboración de un informe económico-financiero final escrito sobre una empresa internacional real: 60%. El informe se entregará en la fecha que establezca el Centro para la convocatoria ordinaria a través de la plataforma PRADO (<https://prado.ugr.es/>) de la Universidad de Granada. En caso de no cumplir este requisito, la calificación que figurará en actas será "No presentado".

En la convocatoria ordinaria la asistencia a clase es obligatoria en al menos un 70%, siendo necesaria una participación activa en las mismas (realización de pruebas, ejercicios y problemas). La no asistencia a las sesiones en el porcentaje establecido conllevará la consideración del estudiante como "No Presentado" en su convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- En la fecha que establezca el Centro para la convocatoria correspondiente, el estudiante entregará un trabajo escrito a través de la plataforma PRADO (<https://prado.ugr.es/>) de la Universidad de Granada, consistente en un informe económico-financiero final sobre una empresa internacional real. En caso de no cumplir este requisito, la calificación que figurará en actas será "No presentado". La profesora concretará el contenido y la estructura que debe contener el informe con la debida antelación, siendo en este caso su calificación el 100% de la nota final del curso.

Al ser una Convocatoria Extraordinaria no se tendrán en cuenta las calificaciones previas obtenidas en Evaluación Continua o Evaluación Única Final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Entregar un trabajo escrito a través de la plataforma PRADO (<https://prado.ugr.es/>) de la Universidad de Granada consistente en un informe económico-financiero final sobre una empresa internacional real en la fecha que establezca el Centro. En caso de no cumplir este requisito, la calificación que figurará en actas será "No presentado". La profesora



concretará el contenido y la estructura que debe contener el informe con la debida antelación, siendo en este caso su calificación el 100% de la nota final del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Si se produjesen problemas técnicos sobrevenidos en la plataforma PRADO, sólo en este caso, se aceptará la entrega del informe económico-financiero final a través del correo electrónico institucional.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

